



RESOLUCION R-Nº 1497-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 OCT 2019

Expte. Nº 22.068/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 111 vta., por la Lic. Lillian del Valle FLORES, Directora del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL dependiente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva el Acta de Cierre de inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente 13,5 horas para las asignaturas Historia y Geografía de 3º y 4º (1º y 2º ciclo), turnos mañana y tarde del citado Instituto, autorizado mediante Resolución Rectoral Nº 0910-2019.

QUE se ha cumplido con el plazo de diez (10) días de publicidad previsto en el Artículo 16 del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CS Nº 010/08, plazo durante el cual no se ha producido impugnación a ninguno de los aspirantes.

QUE a fs. 112 vta. SECRETARÍA ACADÉMICA informa que corresponde aceptar los aspirantes al concurso regular, en un todo de acuerdo a lo establecido por el art. 22 de la Resolución CS Nº 010/08 y modificatorias.

Por ello, atento a lo establecido en el artículo 22º del citado Reglamento y a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente 13,5 horas para las asignaturas Historia y Geografía de 3º y 4º (1º y 2º ciclo), turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, autorizado mediante Resolución Rectoral Nº 0910-2019:

ORDEN Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
1	Verónica de los Ángeles AGÜERO	25.437.644
2	María José ÁVILA TURLETTO	24.514.400
3	Facundo José MAIZA	39.535.048

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, para que efectúe la correspondiente notificación a los interesados y se continúe con la tramitación respectiva y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta